

27317 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Prats de Lluçanès, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Alguacil Municipal, Servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 270, de fecha 10 de noviembre de 1980, se publican las bases y el programa para cubrir en propiedad una plaza vacante en la plantilla municipal de Alguacil Municipal-Servicios múltiples en este Ayuntamiento de Prats de Lluçanès.

Las instancias, dirigidas al Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, consignando el deseo de tomar parte en la oposición se presentarán en las Oficinas de esta Casa Consistorial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», debidamente reintegradas y sin perjuicio de que puedan presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Prats de Lluçanès, 11 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Ramón Vall Ciuró.—17.684-E.

27318 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico).

Conforme a lo preceptuado en la base 4.ª de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto 280 del día de la fecha, ha aprobado la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Diputación, para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico) de los Servicios provinciales de Construcciones Civiles, orden de actuación de los mismos, designación de Tribunal y señalamiento del comienzo de las pruebas selectivas.

1. D. Antonio Huesca Hernández.
2. D. José Antonio Buj Gómez.
3. D. Tomás Aparicio Sanjuan.
4. D. Adolfo Echegaray Hernández.
5. D. Segundo Antonio Bautista Estopiñán.
6. D. Jesús Sancho Pastor.
7. D.ª Azucena Catalán Adivinación.
8. D. Jesús Valderas Ruiz.
9. D. Pedro García Bermejo.
10. D. Vicente Félix Calzada Amigo.
11. D. José Francisco Cuader Ibáñez.
12. D. José Juan Salvador Catalán.
13. D. José Manuel Pérez Redolar.
14. D. José Ricardo Fernández Reguera.
15. D. Juan Carlos Lorente Castillo.
16. D. Fernando de Diego Suso.
17. D. Miguel Sebastián Perales.
18. D.ª María Asunción Elipe Rives.
19. D. Antonio Sancho Pastor.
20. D. Epigmenio Castañón Comas.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Román Alcalá Pérez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o señor diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Higinio Picón Crespo, Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente, don Eugenio Abad Domenech.

Don Angel Vara Carrera, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Aragón—Delegación de Teruel—. Suplente, don Jesús Zazo Carrillo.

Don Antonio Manuel Pérez Sánchez, Arquitecto Provincial. Don Joaquín Vela Sabroso, Jefe de la Unidad Básica de la Administración Local. Suplente, don Angel Moreno Roda, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel.

Secretario: Don José María Blanco Pradilla, Secretario general de la excelentísima Diputación. Suplente, don Fructuoso Mainar Castillo, Oficial Mayor de la misma.

La fecha de celebración de la oposición, será el día 28 de enero de 1981, dando comienzo a las nueve horas en el Palacio Provincial.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Teruel, 20 de noviembre de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—17.865-E.

27319 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de El Bonillo, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Celador Vigilante.

Siendo la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Celador

Vigilante, vacante en la plantilla de esta Corporación, elevada automáticamente a definitiva por no haber habido reclamaciones y realizado el sorteo de actuaciones para las pruebas de la mencionada oposición, se hace pública la lista de componentes del Tribunal calificador, según acuerdo Pleno de la Corporación de fecha 14 de noviembre actual:

Presidente: Alcalde-Presidente, señor don Enrique Játiva Moral.

Vocales:

Profesorado Oficial de EGB: Señora doña María del Carmen Luján Serrano.

Secretario de la Corporación: Señora doña María del Carmen González Castro.

Secretario: Representante de los Cuerpos Generales, funcionario auxiliar, señor don Ovidio Sánchez García.

Durante el plazo de quince días siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se podrán presentar reclamaciones contra dicho Tribunal.

El Bonillo, 20 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—17.503-E.

27320 RESOLUCION de 21 de noviembre de 1980, del Tribunal de la oposición para proveer seis plazas de Técnicos de Administración General del Ayuntamiento de Bilbao, por la que se hace pública la calificación otorgada a los aspirantes que han resultado designados.

El Tribunal que ha juzgado la oposición libre convocada para la provisión de seis plazas de Técnicos de Administración General hace pública la calificación otorgada a los aspirantes que han resultado designados y que es la siguiente:

Nombre y apellidos	Calificación	
	Puntos	
1. Don José María Eguía Calviño	24,23	
2. Don Ernesto del Río Villagrà	23,45	
3. Don Pedro María Picaza Ibarrodo	22,97	
4. Doña María Luisa Ortega García	19,96	
5. Doña Begoña Oraa Zubeldia	19,57	
6. Don José Miguel de la Fuente Lavín	18,90	

A su virtud, este Tribunal acuerda proponer a la Corporación el nombramiento de los aspirantes citados para desempeñar el cargo de que ha sido objeto la presente oposición.

Bilbao, 21 de noviembre de 1980.—El Secretario general.—17.534-E.

27321 RESOLUCION de 24 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Algemés, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente del excelentísimo Ayuntamiento de Algemés, en su sesión ordinaria, celebrada el día 24 de octubre de 1980, acordó nombrar el Tribunal calificador que juzgará la oposición convocada para la provisión de dos plazas de Técnico de Administración General de su plantilla; el cual está constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Joan Girbés Masiá, Alcalde del Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Joaquín Vidal Escartí, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Luis Martínez Morales, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Arturo Zabala y Rodríguez-Fornós, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Enrique Navarro Bauset, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento.

Don Francisco Javier Vila Biosca, Secretario accidental de este Ayuntamiento.

Vocales suplentes:

Don Francisco Agustí Agustí, don José Vicente Picó López, don Luis Fernando Feced Ferrero, don Salvador Rodríguez Argente.

Secretario: Don Vicente Montesinos Crespo, funcionario de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don Juan José Garrido Barrufet, funcionario de este Ayuntamiento.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Algemesi, 24 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Joan Girbés Masia.—17.850-E.

27322

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Ecija, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Suboficial Jefe de la Policía Municipal.

Relación provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial Jefe del Subgrupo de la Policía Municipal:

Admitidos

D. Fernando Chaparro Valverde.
D. Antonio de la Rosa Romero.
D. Jorge Luis Castelo González.
D. José Manuel Castelo González.
D. Ceferino Madero Madero.
D. José A. Sánchez Pérez.
D. Antonio Rivas Laguna.
D. Angel Pozanco Sánchez.
D. Pedro Sanguino Montero.
D. José Manuel González Fernández.
D. Francisco A. del Alamo Palma.
D. José Segura Melero.
D. Juan L. Herrada Cruz.

Excluidos

Don Juan José Terrón Repiso, por carecer del título que se exige en esta plaza.

Contra la anterior relación provisional podrán los interesados formular reclamación en el plazo de quince días a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público a los debidos efectos.
Ecija, 24 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—17.743-E.

27323

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Orense, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dos plazas de Arquitecto superior:

a) Admitidos

Doña Carmen Cabezas Gelabert (DNI 33.197.611).
Don Fernando Copa Martínez (DNI 1.079.733).
Don José Antonio García Roldán (DNI 1.474.863).
Don Gonzalo Guerra González (DNI 34.579.767).
Doña Rosario Gutiérrez Rodríguez (DNI 259.622).
Don José Alberto Moreno Chaguaceda (DNI 2.837.827).
Don Miguel Ángel Prieto Echegaray (DNI 15.868.462).
Don José María Rincón Arche (DNI 1.367.510).
Don Luis Yagüe Rivera (DNI 50.407.093).

b) Excluidos

Don Ramón Montoya Taguas, por no abonar derechos de examen, ni ajustarse la solicitud a las bases.

Lo que se hace público de conformidad con las bases de la convocatoria y el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 25 de noviembre de 1980.—El Alcalde, José Luis López Iglesias.—17.905-E.

27324

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Antequera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Don José María González Bermúdez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 270, correspondiente al día 22 de los corrientes, aparecen insertas las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de técnico de Administración General de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Antequera, 28 de noviembre de 1980.—17.966-E.

27325

RESOLUCION de 27 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Cullera, referente a la oposición para proveer una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Cullera ha convocado concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal, vacante en la plantilla municipal.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 279, de 22 de noviembre del año actual.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cullera, 27 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—14.077-C.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

27326

ORDEN 111/01734/1980, de 26 de noviembre, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 6 de junio de 1980, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Cruz Zalaya Borao.

Excmos. Sres.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, don Cruz Zalaya Borao, quien postula por sí mismo, y de otra, como demandada, la Administración Pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio de Defensa de 18 de octubre de 1978, se ha dictado sentencia con fecha 6 de junio de 1980, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso promovido por el Procurador don José Granados Weil en representación de don Cruz Zalaya Borao contra las resoluciones del Ministerio de Defensa

de dieciocho de octubre de mil novecientos setenta y ocho y la denegación del recurso de reposición por silencio, que le denegaron el derecho a percibir el complemento de destino por responsabilidad en la función, las anulamos por contrarias a derecho y declaramos el que tiene el recurrente a percibir citado complemento con efectividad desde la fecha de su ascenso a Sargento; todo ello sin costas.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 363), ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la expresada sentencia.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 26 de noviembre de 1980.

RODRIGUEZ SAHAGUN

Excmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y General Director de Mutilados de Guerra por la Patria.